



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GUAMMATTI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
29 DIC 2020

A las Hrs. Letras

OF. USEPLAN/MCIV 903-2020
Guatemala, 22 de Diciembre de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 318-2020 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 964 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto en créditos de Q.36,818.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.

Rodolfo José Letona Montoya
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Licda. Luz María Arcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
29 DIC 2020

HORA: 9:57 NOMBRE:

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



OF. USEPLAN/MCIV 903-2020
Guatemala, 22 de Diciembre de 2020

*Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho*

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 318-2020 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 964 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto en créditos de Q.36,818.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.


Rodolfo José Letona Montoya
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

*Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas*

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE		
Unid. Ejecutora:	000		10	12	2020	964
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	PRESU-47-2020	30	12	2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-1.00	2306
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-1.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Licda. Luz María Irujo
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 - USEPLAN
 FIRMA SOLICITADO
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Redolfo José Letona Montoya
 Viceministro de Comunicaciones,
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 FIRMA APROBADO

Fecha		
21	12	2020

Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	EMR TOB
			FACTIBILIDAD 188 SERVICIOS DE INGENIERIA ARQUITECTURA Y PRESUPUESTO					
☐	385	10/12/2020	41367129	SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO NO EJECUTABLES A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-. REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE PONER A DISPOSICIÓN RECURSOS PRESUPUESTARIOS NO EJECUTABLES, EN LOS RENGLONES DE GASTO 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD" 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO NO EJECUTABLES A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-.	ERRADO	204,199,378.00	0.00	INTER
☐	384	10/12/2020	41361245	(Modificación presupuestaria con recursos de la fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-Paz" para fortalecer los renglones de los grupos 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y Suministros" y con ello cumplir con los compromisos adquiridos en el presente ejercicio fiscal a cargo del Fondo Social de Solidaridad -FSS-)	FINALIZADO	36,818.00	36,818.00	INTRA2
☐	383	10/12/2020	41360194	(Modificación presupuestaria con recursos de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" para fortalecer los renglones de los grupos 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y Suministros" y con ello cumplir con los compromisos adquiridos en el presente ejercicio fiscal a	FINALIZADO	280,700.00	280,700.00	INTRA2

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		10 12 2020	964
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-1.00	2306
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-1.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Licda. Luz María Urcuyo

Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Rodolfo José Letona Montoya
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha

10 12 2020

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----**



El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 del Fondo Social de Solidaridad -FSS- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **El Fondo Social de Solidaridad -FSS- adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 964 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.36,818.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019** y del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019** y Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo -Número **321-2019** y los artículos 74 y 75, del Decreto

Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**
PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo del Fondo Social de Solidaridad -FSS-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----



**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Rodolfo José Letona Montoya
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



23



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

2037

Guatemala, Lunes 14 de diciembre de 2,020
Oficio **CP/280-2020**

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.



Estimada Licenciada.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para trasladar el **Comprobante de Modificación Física CO2F No. 34**, correspondiente a la transferencia de Q.36,818.00 en fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" en Funcionamiento, solicitada en el Oficio CP/276-2020 de esta institución con fecha 04 de diciembre del año en curso, por lo que adjunto a la presente dicho documento para poder seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Ing. Yidya Giran Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Vo.Bo.

Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

YGG/CP/FSS
CC ARCHIVO

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	217	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	10	12	2020	34
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-1.00	2306
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-1.00	2306

METAS INCREMENTADAS

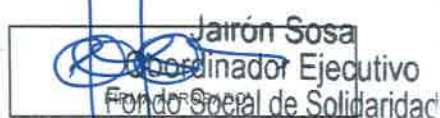
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO


 Ing. Yidya Gerón Gutiérrez
 Coordinadora de Planificación
 Fondo Social de Solidaridad - FSS


 Jairón Sosa
 Coordinador Ejecutivo
 Fondo Social de Solidaridad

Fecha		
10	12	2020



Sistema Informático de Gestión - SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servicio: Ejecución Presupuestaria
Ejercicio: 2020

Ejecución Presupuesto por
Resultados

Unidad Administrativa

0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Módulos: Configuración Institucional - Ejecución Presupuesto Resultados - Reportes - Mis Gestiones - Modificar - JUEZ

Ejecución Presupuesto Resultados - Consultación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	365	10/12/2020	41363119	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON LA FINALIDAD DE PONER A DISPOSICIÓN RECURSOS PRESUPUESTARIOS NO EJECUTABLES EN LOS RENOVACIONES DE GASTO 001: ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD "188" "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS Y 231: CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO NO EJECUTABLES A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC.	REGISTRADO	204 196 376.00	0.00	INTER		
☐	364	10/12/2020	41361245	Modificación presupuesto con recursos de la fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA Pat." para fortalecer los ingresos de los grupos 100 "Servicios no personales" y 230 "Materiales y Suministros" y con ello cumplir con los compromisos adquiridos en el presente ejercicio fiscal a cargo del Fondo Social de Solidaridad - FSS.	ENVIADO PRESUPUESTO	36 8 00.00	0.00	INTRP2		
☒	363	10/12/2020	41360194	Modificación presupuestaria con recursos de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" para fortalecer los ingresos de los grupos 100 "Servicios no personales" y 230 "Materiales y Suministros" y con ello cumplir con los compromisos adquiridos en el presente ejercicio fiscal a cargo de la Dirección Superior.	ENVIADO PRESUPUESTO	260 700.00	0.00	INTR32		
☐	362	10/12/2020	41352997	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REEQUILIBRAR LOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A ART. 3 DEL ACORDO 321-2019 "ESTRATEGIA ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC.	ENVIADO PRESUPUESTO	983 384.00	0.00	INTR32		
☐	361	10/12/2020	41352424	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS REALIZADAS LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN DEBITOS DE LOS RENOVACIONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 001 "SERVICIOS PERSONALES" Y 300 "PROYECTOS, PLANTAS, EQUIPO E INSTALACIONES" ADECUANDO ADECUAR EFECTOS CORRESPONDIENTES AL RENOVACION 231 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS DERECHOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.	ENVIADO PRESUPUESTO	20 823 750.00	0.00	INTR31		
☐	360	10/12/2020	41347763	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REAJUSTAR A NIVEL DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA RENOVACIONES DEL GRUPO DE GASTO 01 "SERVICIOS PERSONALES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS RECURSOS PARA CUBRIR EL DEFICIT DEL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS TÉCNICOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS - DGC.	REGISTRADO	4 933.00	0.00	INTR32		

318



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

1078

Wagdy

Guatemala, viernes 04 de diciembre de 2020
Oficio CP/276-2020

WAGDY

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.



Estimada Licenciada.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para indicar que con relación a la solicitud del Oficio Ref.PRESU/404-2020 de fecha 04 de diciembre y la Resolución Financiera PRESU-47-2020 de fecha 30 de noviembre, ambas del año en curso, en donde se presenta la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO por un monto de TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO QUETZALES EXACTOS (Q. 36,818.00), con fuente de 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", dentro de la cual se realizarán débitos en los renglones 141, 268 y 283 para acreditar a los renglones 195, 199, 261, 266, 267, 295, 299 y 282, dentro de los Centros de Costo 0247/1919 FSS CENTRAL y 0254/1462 CONVOYES REGIONALES para readecuar el presupuesto asignado a la Institución, **de lo anterior se informa que las metas del centro de costo FSS central se verán afectadas.**

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Ing. Yidja Giron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Vo.Bo.

Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

YGG/CP/FSS
CC. ARCHIVO

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad



Resolución PLANI-34-2020

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD Guatemala, 04 de diciembre de dos mil veinte -----

Asunto: Reprogramación de los Centros de Costo 0247 / 1919 - FSS CENTRAL y 0254/1462 CONVOYES REGIONALES para readecuar el presupuesto con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", con cargo al ejercicio fiscal 2020.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 247-2009 de fecha 02 de abril de 2009, se crea la Unidad Ejecutora Fondo Social de Solidaridad como Unidad Especial de Ejecución adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, cuya vigencia temporal se supeditó a la extinción del Fideicomiso del Fondo Social de Solidaridad creado por medio del Acuerdo Gubernativo 71-2009.

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 370-2019 de fecha 01 de abril de 2019, en su artículo 6 se prorroga la vigencia de la Unidad Especial de Ejecución denominada "Fondo Social de Solidaridad por el plazo de 10 años a partir del 2 de abril de 2019, para que continúe como unidad especial de ejecución con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras, competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo seis (6) del Acuerdo Gubernativo 321-2019 se autoriza elaborar las Modificaciones de metas físicas dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, por lo que el Fondo Social de Solidaridad -FSS- solicita una reprogramación presupuestaria por un monto de TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO QUETZALES EXACTOS (Q. 36,818.00), en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", con el fin de readecuar el presupuesto en funcionamiento de la Institución para el ejercicio fiscal 2020.

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo (6) del Acuerdo Gubernativo 321-2019 en su inciso b en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán además de resolución por parte de la Máxima Autoridad, también por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una reprogramación de metas físicas, dicha resolución debe la justificación correspondiente.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y fundamento legal citado en los párrafos anteriores.



RESUELVE:

Primero: Que en base a la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO por un monto de TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO QUETZALES EXACTOS (Q. 36,818.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" según Oficio Ref.PRESU/404-2020 de fecha 04 de diciembre y Resolución Financiera PRESU-47-2020 de fecha 30 de noviembre, ambas del año en curso, con el fin de readecuar el presupuesto asignado a la Institución, se realizarán débitos en el renglón 141 "Transporte de personas" y 268 "Producto plástico, nylon, vinil y p.v.c." dentro del Centro de costo 0247/1919 FSS CENTRAL, para los débitos del renglón 141 se decrementará 1 evento ya que se tenía programado para la adquisición de 1 servicio para el transporte de personas durante el presente año, y para lo cual la adquisición sería publicada en el portal de GUATECOMPRAS por parte del Fondo Social de Solidaridad, sin embargo al no poderse realizar durante el año y se contara con ese excedente en base a las adquisiciones programadas durante el resto del año; y para el caso del renglón 268 es que según lo programado para comprar en este renglón para el presente año se cuenta con un remanente disponible, teniendo un total de decremento en las metas de 1 evento por el total de débitos.

El presupuesto anteriormente descrito se utilizará para fortalecer los renglones 195 "Impuesto, derecho y tasas" requerido por la Coordinación de Almacén y Suministros a través oficio No. AYS-074-2020-LD de fecha 29 de octubre de 2020, y el Modulo de Presupuesto a través de oficios CF/C/154-2020 de fecha 07 de septiembre, CF/C/205-2020 de fecha 20 de noviembre, CF/C/222-2020 de fecha 02 de diciembre y CF/C/223-2020 de fecha 03 de septiembre, todos del presente año; así mismo para los renglones 261 "Elementos y compuestos químicos", 295 "Útiles menores, suministro e instrumental médico-quirúrgicos de laboratorio y cuidado de la salud", fueron solicitados por la Coordinación de Recursos Humanos según oficios FSS/RRHH/960-2020/GG/es y FSS/RRHH/956-2020/GG/es, ambos de fecha 24 de noviembre del año en curso, y por ultimo para los renglones 266 "Producto medicinal y farmacéuticos", 199 "Otros servicios", 267 "Tintes, pinturas y colorantes", y 299 "otros materiales y suministros", derivado que actualmente existen cuotas de compromisos y devengados no ejecutados, lo cual compromete el presupuesto y no se permite la solicitud de nueva cuota, por lo cual se requiere el incremento a ciertos renglones presupuestarios para poder solicitar más cuota.; por lo que estos créditos están destinados a ser complementos de compras y pagos programados durante el transcurso del año en la institución se informa que los créditos no modificarán las metas físicas del centro de costo a afectar.

Así mismo dentro de la reprogramación se realizan débitos en el renglón 283 "Producto de metal y sus aleaciones" dentro del Centro de costo 0254/1462 CONVOYES REGIONALES, derivado que según lo que se tiene programado para comprar en este renglón para el presente año se cuenta con un remanente disponible, por lo que dicho presupuesto se utilizará para fortalecer el renglón 282 "Productos metalúrgicos no férricos"; con la finalidad cumplir con lo requerido mediante Oficio Ref.: CAFSS-1174-2020/CC/ml de fecha 16 de noviembre del año en curso, derivado que estos créditos están destinados a ser complementos para el funcionamiento del taller en el área de soldadura de la Unidad de Convoyes Regional, con el fin de realizar servicios correctivos y preventivos a varias maquinarias de dicha Unidad, por lo que no se incrementa la meta para este renglón,

Por lo anterior expuesto **se informa que solamente las metas físicas del centro de costo FSS central se verán afectadas.**

Segundo: La presente reprogramación de centros de costos deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República.

Tercero: la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese.

Ing. Yudza Giron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200



JUSTIFICACION

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA EN FUNCIONAMIENTO
CENTROS DE COSTO 0247/1919 FSS CENTRAL Y 0254/1462 CONVOYES REGIONALES
EN FUENTE 21 POR UN MONTO DE Q. 36,818.00

La siguiente justificación se elabora para hacer de su conocimiento que en base a la reprogramación presupuestaria según Oficio Ref.PRESU/404-2020 de fecha 04 de diciembre y la Resolución Financiera PRESU-47-2020 de fecha 30 de noviembre, ambas del año en curso, en FUNCIONAMIENTO por un monto de TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO QUETZALES EXACTOS (Q. 36,818.00), como se muestra en el cuadro de abajo:

FUENTE	PROGRA- MA	CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	RENGLONES A DEBITAR	DEBITOS	META A DEBITAR	UNIDAD DE MEDIDA
21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ”	20	0247/1919 - FSS CENTRAL	000-022 Dirección y coordinación					(2,306) EVENTO
				000-022-0001 Dirección y coordinación	141 y 268	Q. 36,468.00	1	(2,306) EVENTO
	11	0254/1462 - CONVOYES REGIONALES	000-043 Red Vial con Servicios de Mantenimiento					(1,204) KILOMETRO
				000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento	283	Q. 350.00	0	(1,204) KILOMETRO
TOTAL DEBITOS						Q. 36,818.00		
FUENTE	PROGRA- MA	CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	RENGLONES A ACREDITAR	CREDITOS	META A ACREDITAR	UNIDAD DE MEDIDA
21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ”	20	0247/1919 - FSS CENTRAL	000-022 Dirección y coordinación					(2,306) EVENTO
				000-022-0001 Dirección y coordinación	195, 199, 261, 266, 267, 295 y 299	Q. 36,468.00	0	(2,306) EVENTO
	11	0254/1462 - CONVOYES REGIONALES	000-043 Red Vial con Servicios de Mantenimiento					(1,204) KILOMETRO
				000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento	282	Q. 350.00	0	(1,204) KILOMETRO
TOTAL CREDITOS						Q. 36,818.00		

Estos movimientos se efectúan dentro de los programas 20 "Servicios de urbanización, legalización, construcción y mejoramiento de bienes inmuebles" y 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", en fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", con el fin de readecuar el presupuesto asignado a la Institución, se realizarán débitos en el renglón 141 "Transporte de personas" y 268 "Producto plástico, nylon, vinil y p.v.c." dentro del Centro de costo 0247/1919 FSS CENTRAL, para los débitos del renglón 141 se decrementará 1 evento ya que se tenía programado para la adquisición de 1 servicio para el transporte de personas durante el presente año, y para lo cual la adquisición sería publicada en el portal de GUATECOMPRAS por parte del Fondo Social de Solidaridad, sin embargo al no poderse realizar durante el año y se contara con ese excedente en base a las adquisiciones programadas durante el resto del año; y para el caso del renglón 268 es que según lo programado para comprar en este renglón para el presente año se cuenta con un remanente disponible, teniendo un total de decremento en las metas de 1 evento por el total de débitos.

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200



El presupuesto anteriormente descrito se utilizará para fortalecer los renglones 195 "Impuesto, derecho y tasas" requerido por la Coordinación de Almacén y Suministros a través oficio No. AYS-074-2020-LD de fecha 29 de octubre de 2020, y el Modulo de Presupuesto a través de oficios CF/C/154-2020 de fecha 07 de septiembre, CF/C/205-2020 de fecha 20 de noviembre, CF/C/222-2020 de fecha 02 de diciembre y CF/C/223-2020 de fecha 03 de septiembre, todos del presente año; así mismo para los renglones 261 "Elementos y compuestos químicos", 295 "Útiles menores, suministro e instrumental médico-quirúrgicos de laboratorio y cuidado de la salud", fueron solicitados por la Coordinación de Recursos Humanos según oficios FSS/RRHH/960-2020/GG/es y FSS/RRHH/956-2020/GG/es, ambos de fecha 24 de noviembre del año en curso, y por ultimo para los renglones 266 "Producto medicinal y farmacéuticos", 199 "Otros servicios", 267 "Tintes, pinturas y colorantes", y 299 "otros materiales y suministros", derivado que actualmente existen cuotas de compromisos y devengados no ejecutados, lo cual compromete el presupuesto y no se permite la solicitud de nueva cuota, por lo cual se requiere el incremento a ciertos renglones presupuestarios para poder solicitar más cuota.; por lo que estos créditos están destinados a ser complementos de compras y pagos programados durante el transcurso del año en la institución se informa que los créditos no modificarán las metas físicas del centro de costo a afectar.

Así mismo dentro de la reprogramación se realizan débitos en el renglón 283 "Producto de metal y sus aleaciones" dentro del Centro de costo 0254/1462 CONVOYES REGIONALES, derivado que según lo que se tiene programado para comprar en este renglón para el presente año se cuenta con un remanente disponible, por lo que dicho presupuesto se utilizará para fortalecer el renglón 282 "Productos metalúrgicos no férricos"; con la finalidad cumplir con lo requerido mediante Oficio Ref.: CAFSS-1174-2020/CC/ml de fecha 16 de noviembre del año en curso, derivado que estos créditos están destinados a ser complementos para el funcionamiento del taller en el área de soldadura de la Unidad de Convoyes Regional, con el fin de realizar servicios correctivos y preventivos a varias maquinarias de dicha Unidad, por lo que no se incrementa la meta para este renglón,

Por lo anterior expuesto **se informa que solamente las metas físicas del centro de costo FSS central se verán afectadas.**

Ing. Yidya Gerán Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Jairon Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 4/12/2020 HORA : 15:06.22 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-36,818.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
	20	00	000	001	000	100	21	-9,400.00	0.00
	20	00	000	001	000	200	21	-27,068.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento									
	11	00	000	002	000	200	21	-350.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								36,818.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
	20	00	000	001	000	100	21	9,400.00	0.00
	20	00	000	001	000	200	21	27,068.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento									
	11	00	000	002	000	200	21	350.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-022-0001 Dirección y coordinación	-36,468.00	36,468.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento	-350.00	350.00
	-36,818.00	36,818.00

DESCRIPCIÓN CONSOLIDADO REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO FSS CENTRAL Y CONVOYES REGIONALES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN, POR UN MONTO DE Q. 36,818.00

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Yidia Coron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 4/12/2020 HORA : 15:06.22 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-36,818.00	36,818.00
0000-SIN ORGANISMO	-36,818.00	36,818.00
0000-SIN CORRELATIVO	-36,818.00	36,818.00
Total	-36,818.00	36,818.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	-1	Evento
217	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	-1	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDADO REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO FSS CENTRAL Y CONVOYES REGIONALES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN, POR UN MONTO DE Q. 36,818.00
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Yidya Gran Guterrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 4/12/2020 HORA : 15:06.22 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
217	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	Derivado que los débitos se obtuvieron de un remante disponible y los créditos están destinados a ser complementos para el funcionamiento del área de taller de la Unidad de Convoyes Regional, no se modificará la meta para el Centro de costo de Convoyes Regionales
217	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	Derivado que los débitos se obtuvieron de un remante disponible y los créditos están destinados a ser complementos para el funcionamiento del área de taller de la Unidad de Convoyes Regional, no se modificará la meta para el Centro de costo de Convoyes Regionales

Centro Costo Consolidados
1462-7; 1919-26;

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDADO REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO FSS CENTRAL Y CONVOYES REGIONALES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN, POR UN MONTO DE Q. 36,818.00
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

Ing. Yidya Geron Gutierrez
 Coordinadora de Planificación
 Fondo Social de Solidaridad - FSS

Jairón Sosa
 Coordinador Ejecutivo
 Fondo Social de Solidaridad



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



*LES LY
HACERSE CARGO*

Guatemala 04 de noviembre de 2020
AUTORIZACIÓN DE PROCESO DE COMPRA

**A COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES
DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

Licenciado
Elden Cabrera
Coordinación de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad
Presente



Estimado Licenciado Cabrera:

Por este medio se traslada copia de Oficio No. AYS-074-2020-LD, de fecha 29 de Octubre de 2020, emitido por la Coordinación de Almacén y Suministros del Fondo Social de Solidaridad, en la cual se solicita la Adquisición de:

- 4,000 Tarjetas Kardex de Control de Almacén / Electrónicas, correspondiendo al correlativo de la No. 1001 a la 5000. *Ringlon 195*

Por lo que se autoriza continuar con el procedimiento administrativo correspondiente para la compra descrita en dicho oficio, se adjunta copia simple del oficio antes mencionado y del modelo de la Kardex.

Sin más que agregar.

Atentamente,

*Ing. Carlos David Cuevas
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad*

Se adjunta copia de Oficio
Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad



Oficio No. AYS-074-2020-LD
Guatemala, 29 de octubre de 2020

Ingeniero
Carlos David Cuevas Girón
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad
Presente

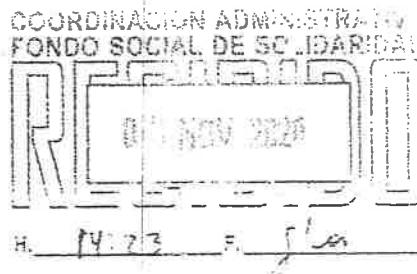
Estimada Ingeniero Cuevas:

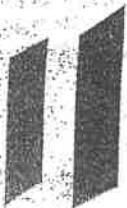
Deseándole éxitos en todas sus actividades que realiza, el motivo de la presente es para solicitar sus buenos oficios y donde corresponda en la agilización de la compra de la autorización de 4000 Tarjetas Kardex de Control de Almacén / Electrónicas, correspondiendo al correlativo de la No. 1001 a la 5000.

Sin ningún otro particular me suscribo.

Atentamente,


Ligia Mariela Duque Moscoso
Almacén y Suministros
Fondo Social de Solidaridad



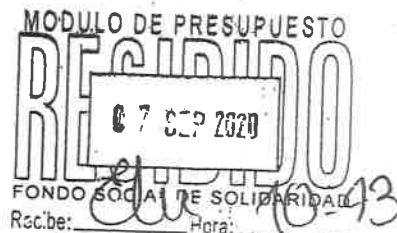


**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Guatemala 07 de Septiembre 2020
Oficio CF/C/154 – 2020

Señor
Oscar Matul
Encargado Módulo de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad
Presente



Estimado Señor Matul:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitarle se sirva indicar al Módulo de Contabilidad si existe cuota para la regularización del Impuesto Sobre la Renta de Capital y de las Comisiones por el Manejo del Fideicomiso Fondo Social de Solidaridad, según detalle.

Descripción	Meses	Valor
Impuesto Sobre la Renta	Junio y Julio-2020	Q 1,395.72
Comisiones x manejo del Fideicomiso FSS	Noviembre-2019	Q 60,237.94

Lo solicitado anteriormente obedece a que es necesario registrar dichos rubros en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

Miguel Heriberto Hernandez M.
Encargado Módulo de Contabilidad
Fondo Social de Solidaridad

v.b. Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad

CREDITO NUMERO 2101968020 DE FECHA: 29/11/2019

SE DEBITO A SU ARRECIABLE CUENTA NUMERO 3445059503 POR CONCEPTO DE TRASLADO ENTRE CUENTAS

60,237.94

EN LETRAS: SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 94/100.

FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

OBSERVACIONES:

AVENIDA REFORMA 9-30 ZONA 9

NOTA DE CREDITO POR OPERACIONES DE INVERSIONES

Original: Cliente

Elaborado por

Revisado por

F/BDR-002

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

Nº 15386934

DEBITO NUMERO 2,185,468-1 DE FECHA: 07/07/2020

SE DEBITO DE SU APRECIABLE CUENTA NUMERO 3445059503 POR CONCEPTO DE TRASLADOS ENTRE CUENTAS LA CANTIDAD DE:

690,55

EN LETRAS: ***SEISCIENTOS NOVENTA QUETZALES CON 55/100***

FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

AVENIDA REFORMA 9-30 ZONA 9 GUATEMALA GUATEMALA

OBSERVACIONES:

Traslado correspondiente al ISR de capital del mes de JUNIO de 2020 según DF-661-2020

Original: Cliente

Elaborado por

Revisado por

/BDR-002
100



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.

Estado de Cuenta Monetaria

Oficina: FIDEICOMISOS

Fecha: 03/09/2020

No. de Cuenta: 3445059503

Cta. Estandarizada: GT93 BRRL 0101.0000 0034 4505 9503

Nombre de la Cuenta: FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Dirección: AVENIDA REFORMA 9-30 ZONA 9 GUATEMALA GUATEMALA

Moneda: QUETZALES

Página 1
Saldo Anterior 0.00

Período Del: 01/08/2020 Al: 31/08/2020

Fecha	Ofic.	Descripción Operación	Docto. No.	Cod. Ref	Débitos	Créditos	Saldo	Listado Cheques Pagados	
								Número	Valor
10/08/2020	922	NCREDITO TRASLADOS ENTRE CUENTAS	22103842	1119608474		7,051.67	7,051.67		
18/08/2020	922	NCREDITO TRASLADOS ENTRE CUENTAS	22103882	1119613688		705.17	7,756.84		
18/08/2020	922	NCREDITO TRASLADOS ENTRE CUENTAS	22103911	1119816223	7,051.67		705.17		
18/08/2020	922	NCREDITO TRASLADOS ENTRE CUENTAS	22103941	1119821330	705.17		0.00		

Depósitos	Cheques	Notas de Crédito	Notas de Débito
0	0	2	2
0.00	0.00	7,756.84	7,756.84

Saldo Promedio	Saldo Disponible	Ret. Bancos Loc.	Ret. Bancos Ext.	Saldo
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FAVOR EXAMINAR ESTE EXTRACTO. CUALQUIER INCONFORMIDAD SÍRVASE PRESENTARLA EN UN PLAZO DE 30 DÍAS A SU AGENCIA MÁS CERCANA, EN CASO CONTRARIO DAREMOS POR CORRECTO SU SALDO.



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

FSS
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

1396

191

Guatemala, 20 de noviembre 2020
Oficio CF/C/205-2020

Señor
Oscar Matul
Encargado Módulo de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad
Presente



Respetable Sr. Matul:

Por este medio le patentizo un cordial saludo; oportunidad que aprovecho para solicitarle se sirva indicar al Módulo de Contabilidad si existe cuota para la regularización del Impuesto Sobre la Renta de Capital -ISR- del Fideicomiso Fondo Social de Solidaridad, según detalle.

Impuesto Sobre la Renta	Agosto y Septiembre 2020	Q. 1,369.80
-------------------------	--------------------------	-------------

La solicitud anterior obedece a que es necesario dejar registrados dichos rubros en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en: como Fondo Social de Solidaridad



Nº 15590850

DEBITO NUMERO 2,229,228-1 DE FECHA: 18/09/2020

SE DEBITO DE SU APRECIABLE CUENTA NUMERO 3445059503 POR CONCEPTO DE TRASLADOS ENTRE CUENTAS LA CANTIDAD DE:

702.04

EN LETRAS: ***SETECIENTOS DOS QUETZALES CON 04/100***

FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

AVENIDA REFORMA 9-30 ZONA 9 GUATEMALA GUATEMALA

OBSERVACIONES:

REINTEGRO X TRASLADO DE ISR DE CAPITAL DEL
MES DE AGOSTO 2020, DF-1128-2020

S. DEBITO
Original: Cliente



[Signature]
Elaborado por

[Signature]
Revisado por
FIDR-002
100



DEBITO NUMERO 2,251,356-1 DE FECHA: 27/10/2020 **Nº 015254258**

SE DEBITO DE SU APRECIABLE CUENTA NUMERO 3445059503 POR CONCEPTO DE TRASLADOS ENTRE CUENTAS LA CANTIDAD DE:

667.76

EN LETRAS: ***SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE QUETZALES CON 76/100***

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

OBSERVACIONES:

FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Traslado correspondiente al ISR de capital del mes de SEPTIEMBRE de 2020 según DF-1375-2020

AVENIDA REFORMA 9-30

ZONA 9 GUATEMALA GUATEMALA

Original: Cliente


Discretado por





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

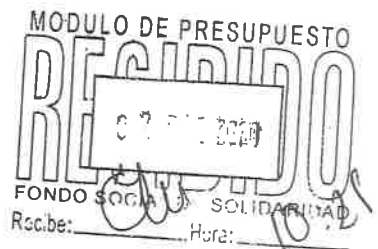
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

FSS
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Guatemala, 02 de diciembre 2020
Oficio CF/C/222-2020

Señor
Oscar Matul
Encargado Módulo de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Respetable Sr. Matul:



Por este medio le patentizo un cordial saludo, oportunidad que aprovecho para solicitarle se sirva indicar al Módulo de Contabilidad si existe cuota para la regularización del Impuesto Sobre la Renta de Capital –ISR- del Fideicomiso Fondo Social de Solidaridad, según detalle.

Descripción	Meses	Monto
Impuesto Sobre la Renta	Octubre 2020	Q. 684.91

La solicitud anterior obedece a que es necesario dejar registrados dichos rubros en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Miguel Heriberto Hernandez M.
Encargado Módulo de Contabilidad
Fondo Social de Solidaridad

V.B.
Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.

Estado de Cuenta de Ahorros

Oficina: FIDEICOMISOS

Fecha: 05/11/2020

No Cuenta: 4445016652

Cta. Estandarizada:

Nombre: FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Dirección: AVENIDA REFORMA 9-30 ZONA 9 GUATEMALA GUATEMALA

Moneda: QUETZALES

Período: Del: 01/10/2020 Al: 31/10/2020

Página: 1

Saldo Anterior 2,089,190.01

Fecha	Ofi.	Descripción	Docto No.	Cod. Ref.	Débitos	Créditos	Saldo
27/10/2020	922	N.DEBITO S/L TRASLADOS ENTRE CUENTAS	1	1024616119	667.76		2,088,522.25
27/10/2020	922	N.CREDITO S/L TRASLADOS ENTRE CUENTAS	2	1024704593		667.76	2,089,190.01
27/10/2020	922	N.DEBITO S/L TRASLADOS ENTRE CUENTAS	1	1024962694	6,677.59		2,082,512.42
27/10/2020	922	N.CREDITO S/L TRASLADOS ENTRE CUENTAS	2	1024998944		6,677.59	2,089,190.01
31/10/2020	901	N.CREDITO S/L CAPITALIZACION INTERESES IV		1285571346		6,849.11	2,096,039.12
31/10/2020	901	N.DEBITO S/L IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE		1285571347	684.91		2,095,354.21

Depósitos	Notas de Crédito	Retiros	Notas de Débito
0 0.00	3 14,194.46	0.00 Q0.00	3 8,030.26
Saldo Promedio	Ret. Bancos Locales	Ret. Otras Plazas	Saldo Contable
2,095,354.21	0.00	0.00	2,095,354.21
			Saldo Disponible
			2,095,354.21

FAVOR EXAMINAR ESTE EXTRACTO. CUALQUIER INCONFORMIDAD SÍRVASE PRESENTARLA EN UN PLAZO DE 30 DIAS A SU AGENCIA MÁS CERCANA, EN CASO CONTRARIO DAREMOS POR CORRECTO SU SALDO.



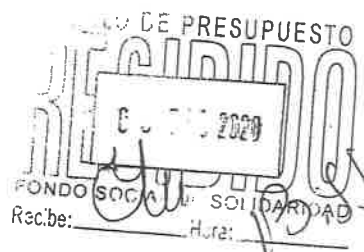
**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Guatemala, 03 de diciembre 2020
Oficio CF/C/223-2020

Señor
Oscar Matul
Encargado Módulo de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad
Presente



Respetable Sr. Matul:

Por este medio le patentizo un cordial saludo, oportunidad que aprovecho para solicitarle se sirva indicar al Módulo de Contabilidad si existe cuota para la regularización del Impuesto Sobre la Renta de Capital -ISR- del Fideicomiso Fondo Social de Solidaridad, según detalle.

Descripción	Meses	Monto
Impuesto Sobre la Renta	Noviembre 2020	Q. 661.24

La solicitud anterior obedece a que es necesario dejar registrados dichos rubros en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Miguel Heriberto Hernández M.
Encargado Módulo de Contabilidad
Fondo Social de Solidaridad

V.B.

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.

Estado de Cuenta de Ahorros

Oficina: FIDEICOMISOS

Fecha: 02/12/2020

No Cuenta: 4445016652

Cta. Estandarizada:

Nombre :

Dirección :

Moneda :

FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
AVENIDA REFORMA 9-30 ZONA 9 GUATEMALA GUATEMALA
QUETZALES

Período: Del: 01/11/2020 Al: 30/11/2020

Página: 1
Saldo Anterior 2,095,354.21

Fecha	Ofi.	Descripción	Docto No.	Cod. Ref.	Débitos	Créditos	Saldo
12/11/2020	922	N.DEBITO S/L TRASLADOS ENTRE CUENTAS	1	1590593632			
12/11/2020	922	N.CREDITO S/L TRASLADOS ENTRE CUENTAS	2	1590599572	6,849.11		2,088,505.10
12/11/2020	922	N.DEBITO S/L TRASLADOS ENTRE CUENTAS	1	1590604167		6,849.11	2,095,354.21
12/11/2020	922	N.CREDITO S/L TRASLADOS ENTRE CUENTAS	2	1590610754	684.91		2,094,669.30
30/11/2020	901	N.CREDITO S/L CAPITALIZACION INTERESES N		231231959		684.91	2,095,354.21
30/11/2020	901	N.DEBITO S/L IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE		231231960	661.24	6,612.39	2,101,966.60
							2,101,305.36

Depósitos	Notas de Crédito	Retiros	Notas de Débito
0 0.00	3 14,146.41	0.00 Q0.00	3 8,195.26
Saldo Promedio	Ret. Bancos Locales	Ret. Otras Plazas	Saldo Contable
2,101,305.36	0.00	0.00	2,101,305.36
			Saldo Disponible
			2,101,305.36

FAVOR EXAMINAR ESTE EXTRACTO. CUALQUIER INCONFORMIDAD SÍRVASE PRESENTARLA EN UN PLAZO DE 30 DIAS A SU AGENCIA MÁS CERCANA, EN CASO CONTRARIO DAREMOS POR CORRECTO SU SALDO.



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Guatemala 26 de noviembre de 2020
AUTORIZACIÓN DE PROCESO DE COMPRA

A: COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES
DE: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Licenciado
Elden Cabrera
Coordinación de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad
Presente



Estimado Licenciado Cabrera;

Por este medio se traslada copia del OFICIO FSS/RRHH/956-2020/GG/es de fecha 24 de noviembre de año 2020, emitido por la Coordinación de Recursos Humanos del Fondo Social de Solidaridad, en el cual informan que en base a la Circular No. 05-2020 sobre las Medidas de Prevención, COVID-19 "CORONAVIRUS" la compra de alcohol en gel, con el propósito de resguardar y velar por la salud de nuestros colaboradores y/o contratistas, es preciso se realice la adquisición URGENTE de lo siguiente:

- 30 galones de alcohol en gel 70%. 02 241 02.100
Características:
 - ✓ Ideal para sanitización de piel, manos, superficies y objetivos.

Por lo que se autoriza continuar con el procedimiento administrativo correspondiente para la compra descrita en dicho oficio.

Sin más que agregar.

Atentamente,

Ing. Carlos David Cuevas
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

FSS
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Guatemala 24 de noviembre de 2020
OFICIO FSS/RRHH/956-2020/GG/es

Ingeniero

Carlos David Cuevas Girón

Coordinador Administrativo

Coordinación Administrativa

Fondo Social de Solidaridad

Presente

Licenciado Cuevas Girón:

Le saludo deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para informarle que en base a la Circular No. 05-2020 sobre las Medidas de Prevención, COVID-19 "CORONAVIRUS" la compra de alcohol en gel, con el propósito de resguardar y velar por la salud de nuestros colaboradores y/o contratistas, es preciso se realice la adquisición URGENTE de lo siguiente:

- 30 galones de alcohol en gel 70%
 - **Características:**
 - Ideal para sanitización de piel, manos, superficies y objetos.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

COORDINACION ADMINISTRATIVA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
RECIBIDO
26 NOV 2020

H. 9:45 F.

Licda. Gabriela María García Areales
Coordinadora Recursos Humanos
Fondo Social de Solidaridad



C.C. Coordinación de Contrataciones, Archivo.

Anexo: Copia de la Circular No. 05-2020, Solicitar muestras.

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Guatemala 26 de noviembre de 2020
AUTORIZACIÓN DE PROCESO DE COMPRA

A: COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES
DE: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Licenciado
Elden Cabrera
Coordinación de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad
Presente



Estimado Licenciado Cabrera;

Por este medio se traslada copia del OFICIO FSS/RRHH/960-2020/GG/es de fecha 24 de noviembre de año 2020, emitido por la Coordinación de Recursos Humanos del Fondo Social de Solidaridad, en el cual informan que en base a la Circular No. 05-2020 sobre las Medidas de Prevención, COVID-19 "CORONAVIRUS" la compra de mascarillas desechables, con el propósito de resguardar y velar por la salud de nuestros colaboradores y/o contratistas, es preciso se realice la adquisición URGENTE de lo siguiente:

- 4000 unidades de mascarillas desechables.

Características:

- ✓ Talla adulta.
- ✓ Sujeción auricular.
- ✓ 3 capas.

Q 6,600

295

Por lo que se autoriza continuar con el procedimiento administrativo correspondiente para la compra descrita en dicho oficio.

Sin más que agregar.

Atentamente,

Ing. Carlos David Cuevas
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200



Guatemala 24 de noviembre de 2020
OFICIO FSS/RRHH/960-2020/GG/es

Ingeniero
Carlos David Cuevas Girón
Coordinador Administrativo
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Licenciado Cuevas Girón:

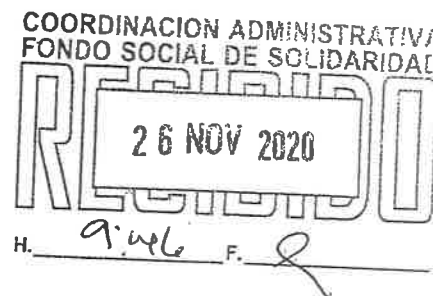
Le saludo deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para informarle que en base a la Circular No. 05-2020 sobre las Medidas de Prevención, COVID-19 "CORONAVIRUS" la compra de mascarillas desechables, con el propósito de resguardar y velar por la salud de nuestros colaboradores y/o contratistas, es preciso se realice la adquisición URGENTE de lo siguiente:

- 4000 unidades de mascarillas desechables.
 - **Características:**
 - Talla adulta.
 - Sujeción auricular.
 - 3 capas.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,


Licda. Gabriela María García Arenales
Coordinadora Recursos Humanos
Fondo Social de Solidaridad



c.c. Coordinación de Contrataciones, Archivo.
Anexo: Copia de la Circular No. 05-2020

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**

Guatemala, 16 de noviembre de 2020
Oficio Ref.: CAFSS-1174-2020/CC/ml

**Licenciado
Marco Vinicio del Valle
Coordinación Financiera
Fondo Social de Solidaridad
Presente**



Estimado Licenciado del Valle:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es en relación a Oficio Ref. OPERFSS/1425-A-2020/JD/es emitido por la Coordinación de Operaciones de fecha 29 de octubre de 2020 y el oficio UCR-296-2020/PH/lm de fecha 29/10/2020, en los cuales solicitan la compra de plancha de Metal y libras de alambre de amarre.

Para realizar las gestiones de compras se necesita tener el espacio presupuestario correspondiente, por lo que solicito girar sus instrucciones a donde corresponda a efectos de asignarle el presupuesto necesario para dicha compra que tiene un costo estimado de Q350.00.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Ing. Carlos David Cuevas
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad

c.c archivo

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en:    como Fondo Social de Solidaridad



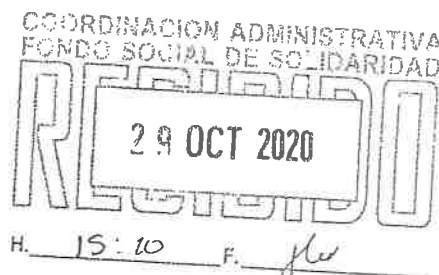
GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Guatemala 29 de Octubre de 2020
Oficio. Ref.: OPERFSS/1425-A-2020/JD/es

Ingeniero
CARLOS DAVID CUEVAS GIRÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
Fondo Social de Solidaridad
Presente.



Estimado Ingeniero Cuevas:

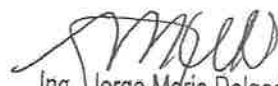
De manera atenta me dirijo a usted, en relación al oficio de referencia UCR-296-2020/PH/lm, emitido por la Unidad de Convoyes Regionales, en el cual le da el seguimiento al oficio INTER-OPE-UCR-127-2020/SC/af, en referencia al Oficio Interno Taller-UCR-106-2020/IP/do, donde el área de taller solicita se pueda gestionar la "Adquisición de Insumos" para el área de Soldadura, debido a que con carácter urgente se necesita realizar "Servicio Correctivo y Servicio Preventivo", a varias máquinas que se encuentran en dicha Unidad, a su vez, se detallan los insumos a requerir:

Cantidad	Descripción
1	Plancha de metal 1/16" grosor y 4" ancho x 8" largo
10	Libras de alambre de amarre

Derivado de lo anterior, se traslada dicha solicitud para su evaluación y trámite correspondiente.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Deferentemente,


Ing. Jorge Mario Delgado Pere
Coordinador de Operaciones
Fondo Social de Solidaridad

C.C. Archivo.

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad



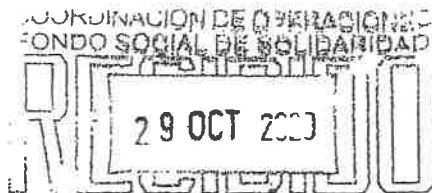
**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Guatemala, 29 de octubre 2020
Oficio UCR-296-2020/PH/lm

Ingeniero
Jorge Mario Delgado Pérez
Coordinador de Operaciones
Fondo Social de Solidaridad
Su despacho



Estimado Ing. Delgado:

Por este medio me dirijo a usted para saludarlo, al mismo tiempo para dar seguimiento al Oficio INTER-OPE-UCR-127-2020/SC/af, de la Sección de Operaciones, en referencia al Oficio interno Taller-UCR-106-2020/IP/do, del Área de Taller, ambos con fecha 29 de octubre de 2020, en el que el área de Taller solicita se gestione la "Adquisición de Insumos" para el área de Soldadura, debido a que con carácter urgente se necesita realizar "Servicio Correctivo y Servicio Preventivo", a varias máquinas que se encuentran en la Unidad de Convoyes Regionales.

A continuación se describen los insumos a requerir:

CANTIDAD	DESCRIPCION
1	Plancha de metal 1/16" grosor y 4" ancho x 8" largo
10	Libras de alambre de amarre

Por lo anteriormente expuesto, solicito su apoyo para girar instrucciones a donde corresponda, con el fin de que se proceda a la adquisición de lo solicitado.

Atentamente,

Peter Hecht
Coordinador
Unidad Convoyes Regionales
Fondo Social de Solidaridad

c.c. Archivo

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Guatemala, 04 de diciembre de 2020
Ref. PRESU/404 -2020

Licenciado

Freddy Giovanni Pinto Méndez

Coordinador de Unidad de Administración Financiera UDAF a.i.

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Su Despacho

Licenciado Pinto:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus instrucciones a donde corresponda para darle trámite a la presente reprogramación de centros de costo contenida en comprobante No. 35 con fuente de financiamiento, 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", por un monto de **TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO QUETZALES EXACTOS (Q.36,818.00)**.

Este reprogramación, se gestiona para ceder espacio presupuestario de los centros de costos a cargo del Fondo Social de Solidaridad -FSS-, en atención a oficio circular No. UDAF 0012-2020 de fecha 26 de noviembre de 2020.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Respetuosamente,

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Vo. Bo.

Jairo Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en:    como Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 4/12/2020 HORA : 15:06.22 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-36,818.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
20 00 000 001 000 100 21								-9,400.00	0.00
20 00 000 001 000 200 21								-27,068.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento									
11 00 000 002 000 200 21								-350.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								36,818.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
20 00 000 001 000 100 21								9,400.00	0.00
20 00 000 001 000 200 21								27,068.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento									
11 00 000 002 000 200 21								350.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-022-0001 Dirección y coordinación	-36,468.00	36,468.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento	-350.00	350.00
	-36,818.00	36,818.00

DESCRIPCIÓN CONSOLIDADO REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO FSS CENTRAL Y CONVOYES REGIONALES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN, POR UN MONTO DE Q. 36,818.00

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Lic. Jhon Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 4/12/2020 HORA : 15:06.22 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-36,818.00	36,818.00
0000-SIN ORGANISMO	-36,818.00	36,818.00
0000-SIN CORRELATIVO	-36,818.00	36,818.00
Total	-36,818.00	36,818.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	-1	Evento
217	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	-1	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDADO REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO FSS CENTRAL Y CONVOYES REGIONALES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN, POR UN MONTO DE Q. 36,818.00
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

 SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



Lic. Marco Vinicio del Valle
 Coordinador Financiero
 Fondo Social de Solidaridad



Lic. María Sosa
 Coordinador Ejecutivo
 Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 4/12/2020 HORA : 15:06.22 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
217	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	Derivado que los débitos se obtuvieron de un remante disponible y los créditos están destinados a ser complementos para el funcionamiento del área de taller de la Unidad de Convojes Regional, no se modificará la meta para el Centro de costo de Convojes Regionales	
217	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	Derivado que los débitos se obtuvieron de un remante disponible y los créditos están destinados a ser complementos para el funcionamiento del área de taller de la Unidad de Convojes Regional, no se modificará la meta para el Centro de costo de Convojes Regionales	

Centro Costo Consolidados
1462-7; 1919-26;

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDADO REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO FSS CENTRAL Y CONVOYES REGIONALES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN, POR UN MONTO DE Q. 36,818.00
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lic. Marco Vinicio del Valle
 Coordinador Financiero
 Fondo Social de Solidaridad

Enrique Sosa
 Coordinador Ejecutivo
 Fondo Social de Solidaridad



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Fondo Social de Solidaridad
Justificaciones de Reprogramación Presupuestaria

El Fondo Social de Solidaridad, pretende mejorar la calidad de vida de las familias guatemaltecas en función al desarrollo económico, social y humanitario de la población, y derivado a las necesidades socioeconómicas que presentan los habitantes de nuestro país, es imperioso que se mitigue las carencias, y atendiendo a que los recursos financieros son escasos, es indispensable que el Fondo Social de Solidaridad, cuente con la disponibilidad presupuestaria y financiera para cumplir con compromisos se presenta la reprogramación por la cantidad de TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO QUETZALES EXACTOS (Q 36,818.00).

DETALLE DE DEBITOS PRESUPUESTARIOS

CENTRO DE COSTO 0247/1919 FSS CENTRAL

Fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"

20-00-000-001-000-141-0101-21

PROGRAMA 20 "SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORMIENTO DE BIENES INMUEBLES"

Renglón 141 "TRANSPORTES DE PERSONAS" Q. 9,400.00

Se solicita debitar del presente renglón la cantidad de nueve mil cuatrocientos quetzales exactos (Q. 9,400.00), ya que al realizar el análisis se refleja que lo programado para ejecutarse en el presente ejercicio fiscal es menor al saldo disponible por comprometer, derivándose una economía presupuestaria la cual permite realizar la presente reprogramación.

Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

REGLÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO POR COMPROMETER
141 "TRANSPORTES DE PERSONAS"	Q. 10,000.00	Q. 00.00	Q. 10,000.00





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Renglón 268 "PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C." Q. 27,068.00

Se solicita debitar del presente renglón la cantidad de veintisiete mil sesenta y ocho quetzales exactos (Q. 27,068.00), ya que al realizar el análisis se refleja que lo programado para ejecutarse en el presente ejercicio fiscal es menor al saldo disponible por comprometer, derivándose una economía presupuestaria la cual permite realizar la presente reprogramación.

RENLÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO POR COMPROMETER
268 "PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C."	Q. 114,050.00	Q. 38,997.74 .00	Q. 75,052.26

CENTRO DE COSTO 0254/1462 CONVOYES REGIONALES

Fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"

11-00-000-002-000-298-0101-21

PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"

Renglón 283 "PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES" Q. 350.00

Se solicita debitar del presente renglón la cantidad de trescientos cincuenta quetzales exactos (Q. 350.00), ya que al realizar el análisis se refleja que lo programado para ejecutarse en el presente ejercicio fiscal es menor al saldo disponible por comprometer, derivándose una economía presupuestaria la cual permite realizar la presente reprogramación.

RENLÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO POR COMPROMETER
298 "ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL"	Q.1,000,000.00	Q. 40,349.00	Q. 959,651.00

Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



DETALLE DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

CENTRO DE COSTO 0247/1919 FSS CENTRAL

Fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"

20-00-000-001-000-195-0101-21

PROGRAMA 20 "SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORMIENTO DE BIENES INMUEBLES"

Renglón 195 "IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS" Q. 8,400.00

Se solicita fortalecer el presente renglón por la cantidad de ocho mil cuatrocientos quetzales exactos (Q. 8,400.00), por el sobregiro realizado en el mes de noviembre y para la autorización y habilitación de 4,000 hojas electrónicas de Tarjetas Kardex para el Módulo de Almacén del Fondo Social de Solidaridad, asimismo el pago del Impuesto sobre la Renta -ISR- proveniente de los intereses de la cuenta del fideicomiso del los meses junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del Fondo Social de Solidaridad.

NUMERO DE BOLETA	MES	AÑO	VALOR
15386934	JUNIO	2020	Q690.55
22103941	JULIO	2020	Q705.17
15590850	AGOSTO	2020	Q702.04
15254258	SEPTIEMBRE	2020	Q667.76
1285571347	OCTUBRE	2020	Q684.91
231231960	NOVIEMBRE	2020	Q661.24
TOTAL			Q4,111.67

20-00-000-001-000-199-0101-21

Renglón 199 "OTROS SERVICIOS" Q. 1,400.00

Se solicita fortalecer el presente renglón por la cantidad de un mil cuatrocientos quetzales exactos (Q. 1,400.00), ya que cuenta con un monto de cuota de devengado no ejecutado al reservar saldo presupuestario, por esa razón es necesario el incremento presupuestario

Jalón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



renglón y así cubrir el compromiso de pago de sanitización de las instalaciones de las zona 12 del Fondo Social de Solidaridad.

20-00-000-001-000-261-0101-21

Renglón 261 "ELEMENTOS Y COMPUESTO QUÍMICOS" Q. 8,200.00

Se solicita fortalecer el presente renglón por la cantidad de ocho mil doscientos quetzales exactos (Q. 8,200.00), ya que cuenta con un monto de cuota financiera en reserva de Q.18,105.00, por tal razón es necesario el incremento presupuestario al presente renglón y así cumplir con el compromiso de pago pendiente de thinner, silicon, sanitizante removedor e inhibidor de hongos, algas y moho en las oficinas ubicadas en zona 12, 11 y 7 del Fondo Social de Solidaridad.

REGLÓN N	CODIGO DE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
261	126241	Sanitizante	Contiene: Amonio cuaternario y alcohol isopropilico; Elimina: Bacterias y virus; Estado: Líquido; Uso: Multisuperficies;	70	90	Q. 6,300.00
261	39001	Silicon	Color: Negro; Uso: Sellador;	20	35	Q. 700.00
261	102920	Removedor e inhibidor de hongos, algas y moho	Consistencia: Líquido; Uso: Limpieza de superficies de mampostería;	6	200	Q. 1,200.00
TOTAL						Q. 8,200.00

20-00-000-001-000-266-0101-21

Renglón 266 "PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEÚTICOS" Q. 2,518.00

Se solicita fortalecer el presente renglón por la cantidad de dos mil quinientos dieciocho quetzales exactos (Q. 2,518.00), ya que cuenta con un monto de cuota de devengado no ejecutado al reservar saldo presupuestario, por tal razón es necesario el incremento presupuestario al renglón y así poder cubrir el compromiso de pago de amoxicilina, diclofenaco sódico, pepto bismol, alka seltzer para el personal y contratistas del Fondo Social de Solidaridad.

Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
266	29461	Amoxicilina	Concentración: 500mg; Forma farmacéutica: Cápsula; Vía de administración: Oral;	40	16	Q640.00
266	57406	Bicarbonato de sodio + ácido cítrico + ácido acetilsalicílico	Concentración: 1,976 g + 1,000 g + 0,324 g; Forma farmacéutica: Tableta efervescente; Vía de administración: Oral;	10	15	Q150.00
266	485	Diclofenaco sódico	Concentración: 75mg; Forma farmacéutica: Tableta; Vía de administración: Oral;	40	18	Q720.00
266	39685	Loratadina	Concentración: 10 mg; Forma farmacéutica: Tableta comprimida; Vía de administración: Oral;	40	21	Q840.00
266	28012	Subsalicilato de bismuto	Acción: Indigestión; Concentración: 437 ml; Forma farmacéutica: Solución; Vía de administración: Oral;	11	15.28	Q168.00
TOTAL						Q2,518.00

20-00-000-001-000-267-0101-21

Renglón 267 "TINTES, PINTURAS Y COLORANTES" Q. 345.00

Se solicita fortalecer el presente renglón por la cantidad de trescientos cuarenta y cinco quetzales exactos (Q. 345.00), ya que cuenta con un monto de cuota de devengado no ejecutado al reservar saldo presupuestario por tal razón es necesario el incremento presupuestario al presente renglón y así poder cubrir el pago de la compra de una tinta para una impresora.

Polarrón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
267	106737	Tinta	Código: Cz106al; Color: Tricolor; Uso: Impresora; Número: 662xl;	1	345	Q345.00
TOTAL						Q345.00





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



20-00-000-001-000-295-0101-21

Renglón 295 "ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD" Q. 5,600.00

Se solicita fortalecer el presente renglón por la cantidad de cinco mil seiscientos quetzales exactos (Q. 5,600.00), para cubrir la compra de botiquines para el personal y contratistas del Fondo Social de Solidaridad.

REGLÓN	CODIGO DE INSUMO	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
295	126086	Botiquín de primeros auxilios	Contenedor: Maletín de tela; Incluye: Agua oxigenada, alcohol, algodón, vendas de gasa, vendas elásticas, férulas inmovilizadoras, gasas con vaselina, banda adhesiva con apósito, esparadrapo, tijera de cirugía, pinza de disección, sueros fisiológicos, guantes de nitrilo, parches oculares, triángulos de vendaje, máscaras de reanimación cardiopulmonar, sobres de suero oral, sabana termo aislante, compresas frías y bolsas para desechos;	3	1866.67	Q5,600.00
TOTAL						Q5,600.00

20-00-000-001-000-299-0101-21

Renglón 299 "OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS" Q. 10,405.00

Se solicita fortalecer el presente renglón por la cantidad de diez mil cuatrocientos cinco quetzales exactos (Q. 10,405.00), ya que cuenta con un monto de cuota de devengado no ejecutado al reservar saldo presupuestario, por tal razón es necesario el incremento presupuestario al renglón en mención y así poder adquirir brochas, cinta adhesiva de ducto de color gris, cinta de aislar, kit para pintar, lija, plato desechable y vasos desechables para el uso del personal del Fondo Social de Solidaridad.

Alfonso Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



RENGLÓN	CODIGO DE INSUMO	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
299	65108	Brocha	Cerda: Sintética; Mango: Madera; Tamaño: 4 Pulgadas;	10	45	Q450.00
299	112797	Cinta adhesiva de ducto	Ancho: 2 Pulgadas; Color: Gris; Largo: 10 Metro; Material: Vinil;	10	175	Q1,750.00
299	84079	Cinta de aislar	Ancho: 3/4 pulgadas; Largo: 30 Pies; Material: Pvc;	35	15	Q525.00
299	126454	Kit para pintar	Incluye: Bandeja plástica y felpa;	10	75	Q750.00
299	64415	Lija	Calibre: 1000; Tipo: Circular; Uso: Madera y metales;	93	10	Q930.00
299	122824	Vaso desechable	Capacidad: 10 Onza; Material: Biodegradable;	600	5.00	Q3,000.00
299	113340	Plato desechable	Material: Biodegradable; Número: 9 ;	600	5.00	Q3,000.00
TOTAL						Q10,405.00

CENTRO DE COSTO 0254/1462 CONVOYES REGIONALES

Fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"

11-00-000-002-000-282-0101-21

PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"

Renglón 282 "PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS" Q. 350.00

Se solicita acreditar al presente renglón la cantidad de trescientos cincuenta quetzales exactos (Q. 350.00), para la adquisición de 1 Plancha de metal y 10 libras de alambre de amarre para la unidad de convoyes regionales unidad que se encuentra adscrita al Fondo Social de Solidaridad.

RENGLÓN	CODIGO DE INSUMO	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
282	34077	Alambre de Amarre	Calibre 16; Tipo: Galvanizado;	10	5	Q 50.00
282	51496	Lámina	Ancho: 4 Pies (s); Color: Negro; Grosor: 1/16 pulgadas; Largo: 4 Pies (s) ; Material Metal; Tipo: Lisa;	1	300	Q 300.00
TOTAL						Q350.00

Derivado a la necesidad del cumplimiento del Fondo Social de Solidaridad, se solicita la presente reprogramación presupuestaria con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", por lo que se requiere de sus buenos oficios para darle tramite al

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

Leon Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



*presente movimiento presupuestario dentro del Centro de Costo por un monto total de
TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO QUETZALES EXACTOS (Q 36,818.00).*

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Jarrón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



RESOLUCION PRESU-47-2020

COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD. Guatemala, 30 de noviembre de dos mil veinte.-----

Que de conformidad al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento Acuerdo Gubernativo número 540-2013 y sus reformas Decretos números 13-2013, 9-2014 y Acuerdo 110-2014, Artículo 32 Modificaciones Presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas Artículo 32 Modificaciones y transferencias presupuestarias. Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, Numeral tres (3), por Resolución Ministerial del Ministerio Interesado.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Acuerdo Ministerial 370-2019 de fecha 01 de abril de 2019, "Artículo 13. Plazo. Se prorroga la vigencia de la Unidad Espacial de Ejecución denominada "FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD". Por el plazo de diez años, contados a partir de la vigencia del presente acuerdo.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Artículo 29 BIS. Las autoridades superiores de las entidades públicas son las responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de su entidad. Para tal efecto registraran en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), las transacciones presupuestaria y contable, que tendrán efectos contables de pago y financieros.

POR TANTO:

El Fondo Social de Solidaridad propone la siguiente reprogramación interna en el presupuesto del ejercicio del ejercicio fiscal dos mil veinte (2020), por un monto de TREINTA Y SEIS MIL



Jairón Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

OCHOCIENTOS DIECIOCHO QUETZALES EXACTOS (Q. 36,818.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ".

RESUELVE:

Primero: aprobar la reprogramación de centros de costo, por un monto de TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO QUETZALES EXACTOS (Q. 36,818.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ".

DÉBITOS: por un monto de TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO QUETZALES EXACTOS (Q. 36,818.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ".

CENTRO DE COSTOS 0247/1919 FSS CENTRAL

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q 9,400.00
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q 27,068.00
TOTAL		Q 36,468.00

CENTRO DE COSTOS 0254/1462 CONVOYES REGIONALES

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO
283	PRODUCTO DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q 350.00
TOTAL		Q 350.00

Jairon Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

CRÉDITOS: por un monto de TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO QUETZALES EXACTOS (Q. 36,818.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ".

CENTRO DE COSTOS 0247/1919 FSS CENTRAL

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q 8,000.00
199	OTROS SERVICIOS	Q 1,400.00



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	Q	8,200.00
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	Q	2,518.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q	345.00
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	Q	5,600.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q	10,405.00
TOTAL		Q	36,468.00

CENTRO DE COSTOS 0254/1462 CONVOYES REGIONALES

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO	
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	Q	350.00
TOTAL		Q	350.00

Segundo: La presente reprogramación de centros de costos deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, del Congreso de la República de Guatemala.

Tercero: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese.


Jairo Sosa
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Guatemala, Centroamérica
OFICIO CIRCULAR No. UDAF-0012-2020
Guatemala, 26 de noviembre de 2020

1. Dirección, Subdirección, Gerencia, Superintendencia, Coordinación y Jefe Financiero de las dependencias del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

- Unidad de Coordinación de Administración y Finanzas - UCAF
- Dirección General de Correos - DGC
- Unidad Ejecutiva de Contabilidad Vial - COM-11
- Dirección General de Transportes - DGT
- Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC
- Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
- Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional - TRN
- Unidad de Control y Supervisión de Cable - UNCOVE
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMH
- Dirección General de Correos y Telégrafos - DGCYT
- Superintendencia de Telecomunicaciones - STT
- Fondo para el Desarrollo de la Telefonía - FONDETTEL
- Unidad de Desarrollo de Vivienda Popular - UDEVIP
- Dirección General de Protección y Seguridad Vial - PROSVIAL
- Fondo Social de Solidaridad - FSS
- Fondo para la Vivienda - FOPVIAL

CC. Unidad de Auditoría Interna - UDAI, Unidad de Administración Financiera - UDAF

Atentamente me dirijo a ustedes recordándoles que mediante las circulares UDAF-0034-2020 de fecha 25 de agosto y DGT-26-2020 del Despacho, se terminó el año 15 de octubre ambos del presente año, algunas Unidades Ejecutoras NO dieron cumplimiento a dichas instrucciones, por lo que se ordena que en un plazo de 24 horas sean remitidas todas aquellas asignaciones presupuestarias que no van a ser ejecutadas por sus direcciones o cargo, no está por demás indicarles que durante el estado de calamidad declarado mediante los Decretos Gubernativos No. 20-2020 y 21-2020 por la Depresión Tropical ERI, A debe atenderse la emergencia, por lo tanto, sino se cubren los espacios presupuestarios los mismos deben de ser ejecutados por cada una de sus Direcciones/Unidades a cargo sin excusas.

Dicha programación deberá elaborarse con los siguientes criterios de manera formalizada, por medio, gráfico y reglón de gastos, tomando en consideración la priorización del pago de nóminas, servicios básicos e insumos vitales. Adicionalmente, para los casos en donde se identifiquen rubros presupuestarios que no están dentro de la proyección que realice, deberán ponernos a disposición por medio de modificación presupuestaria tipo INTR 1.1 en débitos con su documentación de respaldo, debidamente respaldada por tipo de gasto (funcionamiento - inserción).

De otro particular, no se glosa el cumplimiento de atender

José Eduardo Lemos Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica
Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales

Saldo por Comprometer/N//300/N/ < 0.00, Unidad Ejecutora = 217

DEL MES DE ENERO AL MES DE NOVIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 01/12/2020
HORA : 12:14:14
REPORTES: R00804489.rpt

EJERCICIO: 2020

PG	SPG	PY	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	UBG	FTE												
ENTIDAD: 1113-0013-217-00 FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD														
20	SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES													
00	SIN SUBPROGRAMA													
000	SIN PROYECTO													
001	DIRECCION Y COORDINACION													
000	DIRECCION Y COORDINACION													
100	SERVICIOS NO PERSONALES													
0101	21			IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	11,969.00	0.00	11,969.00	0.00	12,190.18	12,190.18	12,190.18	-221.18	-221.18	0.00
Total Grupo de Gastos: 100					11,969.00	0.00	11,969.00	0.00	12,190.18	12,190.18	12,190.18	-221.18	-221.18	0.00
Total Fuente:					11,969.00	0.00	11,969.00	0.00	12,190.18	12,190.18	12,190.18	-221.18	-221.18	0.00
Total Actividad:					11,969.00	0.00	11,969.00	0.00	12,190.18	12,190.18	12,190.18	-221.18	-221.18	0.00
Total Obra:					11,969.00	0.00	11,969.00	0.00	12,190.18	12,190.18	12,190.18	-221.18	-221.18	0.00
Total Proyecto:					11,969.00	0.00	11,969.00	0.00	12,190.18	12,190.18	12,190.18	-221.18	-221.18	0.00
Total Sub Programa:					11,969.00	0.00	11,969.00	0.00	12,190.18	12,190.18	12,190.18	-221.18	-221.18	0.00
Total Programa:					11,969.00	0.00	11,969.00	0.00	12,190.18	12,190.18	12,190.18	-221.18	-221.18	0.00
Total Institución:					11,969.00	0.00	11,969.00	0.00	12,190.18	12,190.18	12,190.18	-221.18	-221.18	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales

Saldo por Comprometer/N/300/N/ < 0.00, Unidad Ejecutora = 217

DEL MES DE ENERO AL MES DE NOVIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 01/12/2020
HORA : 12:14.14
REPORTE: R00804489.rpt

EJERCICIO: 2020

PG	SFG	PV	ACT / OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE- COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	UBG	FTE												
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD														
ENTIDAD: 1113-0013-217-00														
20	SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES													
00	SIN SUBPROGRAMA													
000	SIN PROYECTO													
001	DIRECCION Y COORDINACION													
000	DIRECCION Y COORDINACION													
100	SERVICIOS NO PERSONALES													
195	0101	21		IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS										
Total Grupo de Gasto: 100					11,969.00	0.00	11,969.00	0.00	12,190.18	12,190.18	12,190.18	-221.18	-221.18	0.00
Total Fuente:					11,969.00	0.00	11,969.00	0.00	12,190.18	12,190.18	12,190.18	-221.18	-221.18	0.00
Total Actividad:					11,969.00	0.00	11,969.00	0.00	12,190.18	12,190.18	12,190.18	-221.18	-221.18	0.00
Total Obra:					11,969.00	0.00	11,969.00	0.00	12,190.18	12,190.18	12,190.18	-221.18	-221.18	0.00
Total Proyecto:					11,969.00	0.00	11,969.00	0.00	12,190.18	12,190.18	12,190.18	-221.18	-221.18	0.00
Total Sub Programa:					11,969.00	0.00	11,969.00	0.00	12,190.18	12,190.18	12,190.18	-221.18	-221.18	0.00
Total Programa:					11,969.00	0.00	11,969.00	0.00	12,190.18	12,190.18	12,190.18	-221.18	-221.18	0.00
Total Institucion:					11,969.00	0.00	11,969.00	0.00	12,190.18	12,190.18	12,190.18	-221.18	-221.18	0.00

Guatemala, 03 de diciembre 2020
Oficio CF/C/223-2020

Señor
Oscar Matul
Encargado Módulo de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad
Presente



Respetable Sr. Matul:

Por este medio le patentizo un cordial saludo, oportunidad que aprovecho para solicitarle se sirva indicar al Módulo de Contabilidad si existe cuota para la regularización del Impuesto Sobre la Renta de Capital -ISR- del Fideicomiso Fondo Social de Solidaridad, según detalle.

Descripción	Meses	Monto
Impuesto Sobre la Renta	Noviembre 2020	Q. 661.24

La solicitud anterior obedece a que es necesario dejar registrados dichos rubros en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Miguel Heriberto Hernández M.
Encargado Módulo de Contabilidad
Fondo Social de Solidaridad

V.B.

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.

Estado de Cuenta de Ahorros

Oficina: FIDEICOMISOS

Fecha: 02/12/2020

No Cuenta: 4445016652

Cta. Estandarizada:

Nombre: FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Dirección: AVENIDA REFORMA 9-30 ZONA 9 GUATEMALA GUATEMALA

Moneda: QUETZALES

Período: Del: 01/11/2020 Al: 30/11/2020

Página: 1

Saldo Anterior 2,095,354.21

Fecha	Ofi.	Descripción	Doc. No.	Cod. Ref.	Débitos	Créditos	Saldo
12/11/2020	922	N.DEBITO S/L TRASLADOS ENTRE CUENTAS	1	1590593632	6,849.11		2,088,505.10
2/11/2020	922	N.CREDITO S/L TRASLADOS ENTRE CUENTAS	2	1590599572		6,849.11	2,095,354.21
2/11/2020	922	N.DEBITO S/L TRASLADOS ENTRE CUENTAS	1	1590604167	684.91		2,094,669.30
12/11/2020	922	N.CREDITO S/L TRASLADOS ENTRE CUENTAS	2	1590610754		684.91	2,095,354.21
30/11/2020	901	N.CREDITO S/L CAPITALIZACION INTERESES N		231231959		6,612.39	2,101,966.60
30/11/2020	901	N.DEBITO S/L IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE		231231960	661.24		2,101,305.36

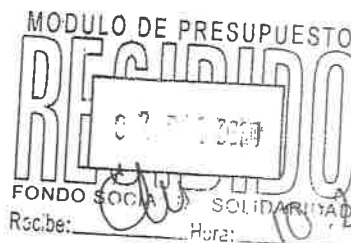
Depósitos		Notas de Crédito		Retiros		Notas de Débito	
0	0.00	3	14,146.41	0.00	Q0.00	3	8,195.26
Saldo Promedio		Ret. Bancos Locales		Ret. Otras Plazas		Saldo Contable	
2,101,305.36		0.00		0.00		2,101,305.36	
						Saldo Disponible	
						2,101,305.36	

FAVOR EXAMINAR ESTE EXTRACTO. CUALQUIER INCONFORMIDAD SÍRVASE PRESENTARLA EN UN PLAZO DE 30 DIAS A SU AGENCIA MÁS CERCANA, EN CASO CONTRARIO DAREMOS POR CORRECTO SU SALDO.

Guatemala, 02 de diciembre 2020
Oficio CF/C/222-2020

Señor
Oscar Matul
Encargado Módulo de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Respetable Sr. Matul:



Por este medio le patentizo un cordial saludo, oportunidad que aprovecho para solicitarle se sirva indicar al Módulo de Contabilidad si existe cuota para la regularización del Impuesto Sobre la Renta de Capital –ISR– del Fideicomiso Fondo Social de Solidaridad, según detalle.

Descripción	Meses	Monto
Impuesto Sobre la Renta	Octubre 2020	Q. 684.91

La solicitud anterior obedece a que es necesario dejar registrados dichos rubros en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN–.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Miguel Heriberto Hernandez M.
Encargado Módulo de Contabilidad
Fondo Social de Solidaridad

V. B. 
Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.

Estado de Cuenta de Ahorros

Oficina: FIDEICOMISOS

Fecha: 05/11/2020

No Cuenta: 4445016652

Cta. Estandarizada:

Nombre : FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Dirección : AVENIDA REFORMA 9-30 ZONA 9 GUATEMALA GUATEMALA

Moneda : QUETZALES

Periodo: Del: 01/10/2020 Al: 31/10/2020

Página: 1
Saldo Anterior 2,089,190.01

Fecha	Ofi.	Descripción	Docto No.	Cod. Ref.	Débitos	Créditos	Saldo
27/10/2020	922	N.DEBITO S/L TRASLADOS ENTRE CUENTAS	1	1024616119	667.76		2,088,522.25
27/10/2020	922	N.CREDITO S/L TRASLADOS ENTRE CUENTAS	2	1024704593		667.76	2,089,190.01
27/10/2020	922	N.DEBITO S/L TRASLADOS ENTRE CUENTAS	1	1024962694	6,677.59		2,082,512.42
27/10/2020	922	N.CREDITO S/L TRASLADOS ENTRE CUENTAS	2	1024998944		6,677.59	2,089,190.01
31/10/2020	901	N.CREDITO S/L CAPITALIZACION INTERESES IV		1285571346		6,849.11	2,096,039.12
31/10/2020	901	N.DEBITO S/L IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE		1285571347	684.91		2,095,354.21

Depósitos		Notas de Crédito		Retiros		Notas de Débito	
0	0.00	3	14,194.46	0.00	Q0.00	3	8,030.26
Saldo Promedio		Ret. Bancos Locales		Ret. Otras Plazas		Saldo Contable	
2,095,354.21		0.00		0.00		Saldo Disponible	
						2,095,354.21	

FAVOR EXAMINAR ESTE EXTRACTO. CUALQUIER INCONFORMIDAD SÍRVASE PRESENTARLA EN UN PLAZO DE 30 DIAS A SU AGENCIA MÁS CERCANA, EN CASO CONTRARIO DAREMOS POR CORRECTO SU SALDO.

Guatemala, 20 de noviembre 2020
Oficio CF/C/205-2020

Señor
Oscar Matul
Encargado Módulo de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad
Presente



Respetable Sr. Matul:

Por este medio le patentizo un cordial saludo; oportunidad que aprovecho para solicitarle se sirva indicar al Módulo de Contabilidad si existe cuota para la regularización del Impuesto Sobre la Renta de Capital –ISR- del Fideicomiso Fondo Social de Solidaridad, según detalle.

Detalle de la solicitud			
Impuesto Sobre la Renta	Agosto y Septiembre 2020	Q.	1,369.80

La solicitud anterior obedece a que es necesario dejar registrados dichos rubros en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad



Nº 15590850

DEBITO NUMERO 2,229,228-1 DE FECHA: 18/09/2020

SE DEBITO DE SU APRECIABLE CUENTA NUMERO 3445059503 POR CONCEPTO DE TRASLADOS ENTRE CUENTAS LA CANTIDAD DE:

702.04

EN LETRAS: ***SETECIENTOS DOS QUETZALES CON 04/100***

OBSERVACIONES:

FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

REINTEGRO X TRASLADO DE ISR DE CAPITAL DEL
MES DE AGOSTO 2020, DF-1128-2020

AVENIDA REFORMA 9-30 ZONA 9 GUATEMALA GUATEMALA



S. 00000000
Original: Cliente

Elaborado por

Revisado por

100



DEBITO NUMERO 2,251,356-1 DE FECHA: 27/10/2020 **Nº 015254258**

SE DEBITO DE SU APRECIABLE CUENTA NUMERO 3445059503 POR CONCEPTO DE TRASLADOS ENTRE CUENTAS LA CANTIDAD DE:

667.76

EN LETRAS: ***SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE QUETZALES CON 76/100***

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

OBSERVACIONES:

FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Traslado correspondiente al ISR de capital del mes de SEPTIEMBRE de 2020 según DF-1375-2020

AVENIDA REFORMA 9-30

ZONA 9 GUATEMALA GUATEMALA

Original: Cliente


Evaluado por



Revisado por: F/BDR-002 100

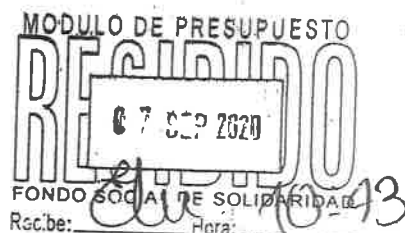


**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Guatemala 07 de Septiembre 2020
Oficio CF/C/154 – 2020

Señor
Oscar Matul
Encargado Módulo de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad
Presente



Estimado Señor Matul:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitarle se sirva indicar al Módulo de Contabilidad si existe cuota para la regularización del Impuesto Sobre la Renta de Capital y de las Comisiones por el Manejo del Fideicomiso Fondo Social de Solidaridad, según detalle.

Descripción	Meses	Valor
Impuesto Sobre la Renta	Junio y Julio-2020	Q 1,395.72
Comisiones y manejo del Fideicomiso FSS	Noviembre-2019	Q 60,237.94

Lo solicitado anteriormente obedece a que es necesario registrar dichos rubros en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

Miguel Heriberto Hernandez M.
Encargado Módulo de Contabilidad
Fondo Social de Solidaridad

v.b. Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad

SE DEBITO A SU APRECIABLE CUENTA NUMERO 3445059503 POR CONCEPTO DE TRASLADO ENTRE CUENTAS

CREDITO NUMERO 2101968020 DE FECHA: 29/11/2019

60,237.94

EN LETRAS: SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 94/100.

FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

AVENIDA REFORMA 9-30 ZONA 9

OBSERVACIONES:

NOTA DE CREDITO POR OPERACIONES DE INVERSIONES

Original: Cliente

Elaborado por

Revisado por

F/BDR-002



Nº 15386934

DEBITO NUMERO 2,185,468-1 DE FECHA: 07/07/2020

SE DEBITO DE SU APRECIABLE CUENTA NUMERO 3445059503 POR CONCEPTO DE TRASLADOS ENTRE CUENTAS LA CANTIDAD DE:

690,55

EN LETRAS: ***SEISCIENTOS NOVENTA QUETZALES CON 55/100***



OBSERVACIONES:

FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Traslado correspondiente al ISR de capital del mes de JUNIO de 2020 según DF-661-2020

AVENIDA REFORMA 9-30 ZONA 9 GUATEMALA GUATEMALA

Original: Cliente

Elaborado por



Revisado por

7/BDR-002
100

BANRURAL

El amigo que te ayuda a crecer

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
Estado de Cuenta MonetariaOficina: **FIDEICOMISOS**Fecha: **03/09/2020**No. de Cuenta: **3445059503**
Cta. Estandarizada: **GT93 BRRL 0101 0000 0034 4505 9503**Nombre de la Cuenta: **FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD**Dirección: **AVENIDA REFORMA 9-30 ZONA 9 GUATEMALA GUATEMALA**Moneda: **QUETZALES**Período Del: **01/08/2020** Al: **31/08/2020**Página: **1**
Saldo Anterior: **0.00**

Fecha	Ofic.	Descripción Operación	Docto. No.	Cod. Ref.	Débitos	Créditos	Saldo	Listado Cheques Pagados	
								Número	Valor
18/08/2020	922	NCREDITO TRASLADOS ENTRE CUENTAS	22103842	1119606474		7,051.67	7,051.67		
18/08/2020	922	NCREDITO TRASLADOS ENTRE CUENTAS	22103882	1119613688		705.17	7,756.84		
18/08/2020	922	NCREDITO TRASLADOS ENTRE CUENTAS	22103911	1119816223	7,051.67		705.17		
18/08/2020	922	NCREDITO TRASLADOS ENTRE CUENTAS	22103941	1119821030	705.17		0.00		

Depósitos: **0** **0.00**Cheques: **0** **0.00**Notas de Crédito: **2** **7,756.84**Notas de Débito: **2** **7,756.84**Saldo Promedio: **0.00**Saldo Disponible: **0.00**Ret. Bancos Loc.: **0.00**Ret. Bancos Ext.: **0.00**Saldo: **0.00**

FAVOR EXAMINAR ESTE EXTRACTO. CUALQUIER INCONFORMIDAD SIRVASE PRESENTARLA EN UN PLAZO DE 30 DIAS A SU AGENCIA MÁS CERCANA, EN CASO CONTRARIO DAREMOS POR CORRECTO SU SALDO.



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



*LESLEY
FISCAL CARGO*

Guatemala 04 de noviembre de 2020
AUTORIZACIÓN DE PROCESO DE COMPRA

**A COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES
DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

Licenciado
Elden Cabrera
Coordinación de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad
Presente



Estimado Licenciado Cabrera:

Por este medio se traslada copia de Oficio No. AYS-074-2020-LD, de fecha 29 de Octubre de 2020, emitido por la Coordinación de Almacén y Suministros del Fondo Social de Solidaridad, en la cual se solicita la Adquisición de:

- 4,000 Tarjetas Kardex de Control de Almacén / Electrónicas, correspondiendo al correlativo de la No. 1001 a la 5000. *Ringlon 195*

Por lo que se autoriza continuar con el procedimiento administrativo correspondiente para la compra descrita en dicho oficio, se adjunta copia simple del oficio antes mencionado y del modelo de la Kardex.

Sin más que agregar.

Atentamente,

*Ing. Carlos David Cuevas
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad*

Se adjunta copia de Oficio
Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad



Oficio No. AYS-074-2020-LD
Guatemala, 29 de octubre de 2020

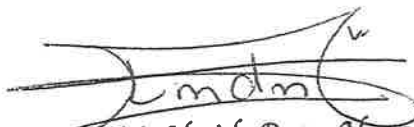
Ingeniero
Carlos David Cuevas Girón
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad
Presente

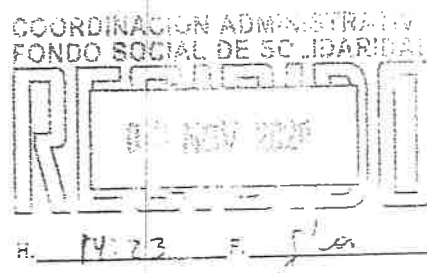
Estimada Ingeniero Cuevas:

Deseándole éxitos en todas sus actividades que realiza, el motivo de la presente es para solicitar sus buenos oficios y donde corresponda en la agilización de la compra de la autorización de 4000 Tarjetas Kardex de Control de Almacén / Electrónicas, correspondiendo al correlativo de la No. 1001 a la 5000.

Sin ningún otro particular me suscribo.

Atentamente,


Ligia Mariela Duque Moscoso
Almacén y Suministros
Fondo Social de Solidaridad

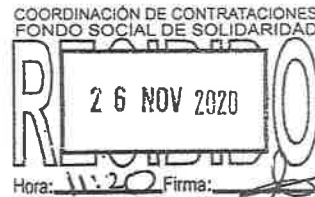


Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

Guatemala 26 de noviembre de 2020
AUTORIZACIÓN DE PROCESO DE COMPRA

A: COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES
DE: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Licenciado
Elden Cabrera
Coordinación de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad
Presente



Estimado Licenciado Cabrera;

Por este medio se traslada copia del OFICIO FSS/RRHH/956-2020/GG/es de fecha 24 de noviembre de año 2020, emitido por la Coordinación de Recursos Humanos del Fondo Social de Solidaridad, en el cual informan que en base a la Circular No. 05-2020 sobre las Medidas de Prevención, COVID-19 "CORONAVIRUS" la compra de alcohol en gel, con el propósito de resguardar y velar por la salud de nuestros colaboradores y/o contratistas, es preciso se realice la adquisición URGENTE de lo siguiente:

- 30 galones de alcohol en gel 70%. 02 261 02.100
Características:
✓ Ideal para sanitización de piel, manos, superficies y objetivos.

Por lo que se autoriza continuar con el procedimiento administrativo correspondiente para la compra descrita en dicho oficio.

Sin más que agregar.

Atentamente,

Ing. Carlos David Cuevas
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad



Guatemala 24 de noviembre de 2020
OFICIO FSS/RRHH/956-2020/GG/es

Ingeniero
Carlos David Cuevas Girón
Coordinador Administrativo
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad
Presente

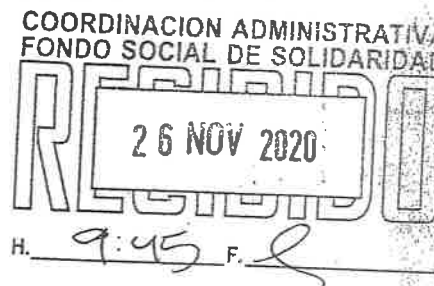
Licenciado Cuevas Girón:

Le saludo deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para informarle que en base a la Circular No. 05-2020 sobre las Medidas de Prevención, COVID-19 "CORONAVIRUS" la compra de alcohol en gel, con el propósito de resguardar y velar por la salud de nuestros colaboradores y/o contratistas, es preciso se realice la adquisición URGENTE de lo siguiente:

- 30 galones de alcohol en gel 70%
 - **Características:**
 - Ideal para sanitización de piel, manos, superficies y objetos.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

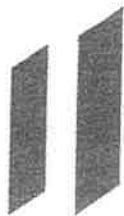


Licda. Gabriela María García Areales
Coordinadora Recursos Humanos
Fondo Social de Solidaridad



c.c. Coordinación de Contrataciones, Archivo.
Anexo: Copia de la Circular No. 05-2020, Solicitar muestras.

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Guatemala 23 de octubre de 2020
AUTORIZACIÓN DE PROCESO DE COMPRA

**A COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES
DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

Licenciado
Elden Cabrera
Coordinación de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Estimado Licenciado Cabrera:



Por este medio se traslada copia de Oficio. Ref.: SERGEN/024-20202/WS emitido por la Coordinación de Servicios Generales del Fondo Social de Solidaridad, de fecha 23 de octubre del año 2020, en el cual solicita la adquisición de los siguientes materiales para realizar la reparación, del baño que se encuentra ubicado dentro de la Coordinación Ejecutiva del Fondo Social de Solidaridad:

- 1 galón de Inhibidor de hongos
- 1 unidad Sellador elastómero con Uretano Transparente
- 1/8 de Cola para madera
- 2 Brocha estándar
- 1 galón de bloqueador de agua mate
- 2 lijas de agua 800
- 2 rodillos de microfibra
- 2 maneras profesional

Por lo que se autoriza continuar con el procedimiento administrativo correspondiente para la compra descrita en dicho oficio. Se adjunta copia de Oficio.

Sin más que agregar.

Atentamente,

Ing. Carlos David Cuevas
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad

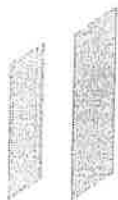
Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Guatemala 23 de octubre de 2020
Oficio. Ref.: SERGEN024-2020/WS

Ingeniero
CARLOS DAVID CUEVAS GIRÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
Fondo Social de Solidaridad
Presente.

Estimado Ingeniero Cuevas:

Respetuosamente me dirijo a usted y a la vez le informo que el baño que se encuentra ubicado dentro de coordinación ejecutiva presenta problemas de humedad por lo que solicitamos la compra de los siguientes materiales para realizar la reparación.

1. 1 galón de Inhibidor de hongos
2. 1 unidad Sellador elastómero con Uretano Transparente
3. 1/8 de Cola para madera
4. 2 Brocha estándar
5. 1 galón de bloqueador de agua mate
6. 2 lijas de agua 800
7. 2 rodillos de microfibra
8. 2 manuales profesional



atentamente,

Arg. William Alexander Soto
Coordinador de Servicios Generales
Fondo Social de Solidaridad

C.C. Archivo de Servicios General

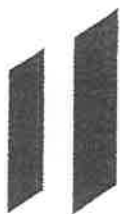
Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.qob.gt

Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Guatemala 06 de Octubre de 2020
AUTORIZACIÓN DE PROCESO DE COMPRA

**A COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES
DE COORDINACION ADMINISTRATIVA**

Licenciado
Elden Cabrera
Coordinación de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad
Presente



Estimado Licenciado Cabrera:

Por este medio se traslada OFICIO FSS/RRHH/847-2020/GG/sm, emitido por la Coordinación de Recursos Humanos, de fecha 06 de octubre de 2020, en la cual se solicita la adquisición de **3 botiquines con insumos necesarios** para atender emergencias y lo necesario en medicamentos de primera necesidad, estos serán repartidos en las sedes de zona 7, 11 y 12.

Por lo que se autoriza continuar con el procedimiento administrativo correspondiente para la compra descrita en dicho oficio, se adjuntan especificaciones.


Ing. Carlos David Cuevas
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt

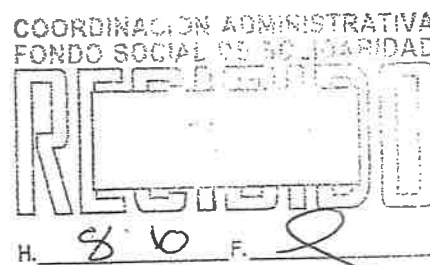
Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad

Guatemala 06 de octubre de 2020
OFICIO FSS/RRHH/847-2020/GG/sm

Ingeniero
Carlos David Cuevas Girón
Coordinador Administrativo
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad
Presente



Ingeniero Cuevas Girón:

Le saludo deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para solicitarle su valioso apoyo para la compra de 3 botiquines y medicamentos para atender emergencias y primeros auxilios para los contratistas bajo el renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" y personal contratado bajo el renglón presupuestario 022, estos serán repartidos en las sedes de zona 12, 11 y 07.

- (3) botiquín de primeros auxilios.
- Medicamento:

Descripción de lo solicitado	Cantidad
Frasco de cardioaspirina.	6
Caja de panadol multisíntomas.	6
Frasco de peptobismol.	3
Caja de alka seltzer.	6
Caja de sal andrews.	6
Caja de vitaflenaco.	6
Blíster ibuprofeno 600 mg.	9
Blíster de amoxicilina.	9
Blíster de loratadina.	9

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Licda. Gabriela María García Arenales

Coordinadora Recursos Humanos

Fondo Social de Solidaridad

c.c. Archivo

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

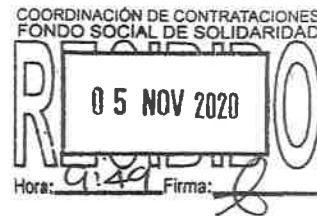
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

FSS
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Guatemala 04 de noviembre de 2020
AUTORIZACIÓN DE PROCESO DE COMPRA

**A COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES
DE COORDINACION ADMINISTRATIVA**

Licenciado
Elden Cabrera
Coordinación de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad
Presente



Estimado Licenciado Cabrera:

Por este medio se traslada copia de Oficio CF/TES.181-2020/Mtv, de fecha 04 de noviembre de 2020, emitido por Módulo de Tesorería del Fondo Social de Solidaridad, en la cual se solicita la Adquisición de:

- 2 cartuchos de tinta HP No. 662 XL, a color para las impresoras del Módulo de Tesorería, con número de inventarios FSS 1232.03.002B246B y FSS 1232.03.00313226, debido a que en el almacén no hay existencia de las mismas.

Por lo que se autoriza continuar con el procedimiento administrativo correspondiente para la compra descrita en dicho oficio.

Sin más que agregar.

Atentamente,

*Ing. Carlos David Cuevas
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad*

Se adjunta copia de oficio

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad





Guatemala, 04 de noviembre del 2020
Oficio CF/TES. 181-2020/Mtv

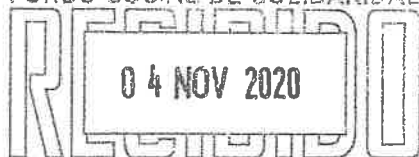
Ingeniero
Carlos David Cuevas
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad
Presente.

Ingeniero Cuevas:

Atentamente me dirijo a usted, con el objeto de solicitarle gire sus instrucciones a donde corresponda a efecto se realice el trámite de compra de 2 cartuchos de tinta HP No. 662 XL, a color para las impresoras del Módulo de Tesorería, con número de inventarios FSS 1232.03.002B246B y FSS 1232.03.00313226, debido a que en el almacén no hay existencia de las mismas.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

COORDINACION ADMINISTRATIVA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



H. 14:01 F. *[Signature]*

Lic. Marco Julio Vásquez
Enc. Módulo de Tesorería
Fondo Social de Solidaridad



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Guatemala 27 de noviembre de 2020
AUTORIZACIÓN DE PROCESO DE COMPRA

**A COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES
DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

Licenciado
Elden Cabrera
Coordinación de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad
Presente



Estimado Licenciado Cabrera:

Por este medio se traslada copia de Oficio. Ref.: SERGEN/045-2020/WS, de fecha 27 de noviembre de 2020, emitido por la Coordinación de Servicios Generales del Fondo Social de Solidaridad, en la cual informan que por motivos de mantenimiento y deterioro en la fachada frontal de las oficinas de Zona 11 del Fondo Social de Solidaridad porque se solicita la adquisición de:

- 3 cubetas de pintura de agua para interiores color blanco.
- 1 galón de pintura blanca.
- 2 brochas.
- 2 juegos de rodillos de 3/8 con bandeja y armazón.

Por lo que se autoriza continuar con el procedimiento administrativo correspondiente para la compra descrita en dicho oficio.

Sin más que agregar.

Atentamente,

Ing. Carlos David Cuevas
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



como Fondo Social de Solidaridad



Guatemala 27 de noviembre de 2020
Oficio. Ref.: SERGEN/045-2020/WS

Ingeniero
Carlos David Cuevas Girón
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
Fondo Social de Solidaridad –FSS–
Presente.

Estimado Ingeniero Cuevas:

Respetuosamente me dirijo a usted para saludarle e informarle que por motivos de mantenimiento y derivado del deterioro en la fachada frontal de las oficinas de Zona 11 del Fondo Social de Solidaridad, se solicita la compra de pintura necesaria para dicho mantenimiento, y que se giren instrucciones a donde corresponda a fin de realizar dicha compra

1. 3 cubeta de pintura de agua para interiores color blanco
2. 1 galón de pintura blanca
3. 2 brochas
4. 2 juegos de rodillo de 3/8 con bandeja y armazón

Atentamente.



Arg. William Alexander Soto
Coordinador de Servicios Generales
Fondo Social de Solidaridad

COORDINACION ADMINISTRATIVA/
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
RECIBIDO
27 NOV 2020
H. 11:40 F. gla



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**

Guatemala, 16 de noviembre de 2020

Oficio Ref.: CAFSS-1174-2020/CC/ml

**Licenciado
Marco Vinicio del Valle
Coordinación Financiera
Fondo Social de Solidaridad
Presente**



HORA: 12:49 FIRMA: *Clay*

Estimado Licenciado del Valle:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es en relación a Oficio Ref. OPERFSS/1425-A-2020/JD/es emitido por la Coordinación de Operaciones de fecha 29 de octubre de 2020 y el oficio UCR-296-2020/PH/lm de fecha 29/10/2020, en los cuales solicitan la compra de plancha de Metal y libras de alambre de amarre.

Para realizar las gestiones de compras se necesita tener el espacio presupuestario correspondiente, por lo que solicito girar sus instrucciones a donde corresponda a efectos de asignarle el presupuesto necesario para dicha compra que tiene un costo estimado de Q350.00.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


*Rog. Carlos David Cuevas
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad*

c.c archivo

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en:    como Fondo Social de Solidaridad

X



Guatemala 29 de Octubre de 2020
Oficio. Ref.: OPERFSS/1425-A-2020/JD/es

Ingeniero
CARLOS DAVID CUEVAS GIRÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
Fondo Social de Solidaridad
Presente.



Estimado Ingeniero Cuevas:

De manera atenta me dirijo a usted, en relación al oficio de referencia UCR-296-2020/PH/lm, emitido por la Unidad de Convoyes Regionales, en el cual le da el seguimiento al oficio INTER-OPE-UCR-127-2020/SC/af, en referencia al Oficio Interno Taller-UCR-106-2020/IP/do, donde el área de taller solicita se pueda gestionar la "Adquisición de Insumos" para el área de Soldadura, debido a que con carácter urgente se necesita realizar "Servicio Correctivo y Servicio Preventivo", a varias máquinas que se encuentran en dicha Unidad, a su vez, se detallan los insumos a requerir:

Cantidad	Descripción
1	Plancha de metal 1/16" grosor y 4" ancho x 8" largo
10	Libras de alambre de amarre

Derivado de lo anterior, se traslada dicha solicitud para su evaluación y trámite correspondiente.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Deferentemente,

Ing. Jorge Mario Delgado Pere
Coordinador de Operaciones
Fondo Social de Solidaridad

C.C. Archivo.



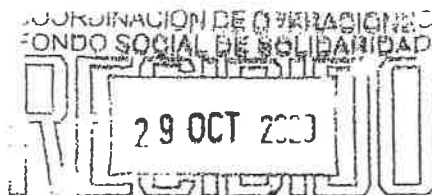
**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Guatemala, 29 de octubre 2020
Oficio UCR-296-2020/PH/lm

Ingeniero
Jorge Mario Delgado Pérez
Coordinador de Operaciones
Fondo Social de Solidaridad
Su despacho



Estimado Ing. Delgado:

Por este medio me dirijo a usted para saludarlo, al mismo tiempo para dar seguimiento al Oficio INTER-OPE-UCR-127-2020/SC/af, de la Sección de Operaciones, en referencia al Oficio interno Taller-UCR-106-2020/IP/do, del Área de Taller, ambos con fecha 29 de octubre de 2020, en el que el área de Taller solicita se gestione la "Adquisición de Insumos" para el área de Soldadura, debido a que con carácter urgente se necesita realizar "Servicio Correctivo y Servicio Preventivo", a varias máquinas que se encuentran en la Unidad de Convoyes Regionales.

A continuación se describen los insumos a requerir:

CANTIDAD	DESCRIPCION
1	Plancha de metal 1/16" grosor y 4" ancho x 8" largo
10	Libras de alambre de amarre

Por lo anteriormente expuesto, solicito su apoyo para girar instrucciones a donde corresponda, con el fin de que se proceda a la adquisición de lo solicitado.

Atentamente,

Peter Hecht
Coordinador
Unidad Convoyes Regionales
Fondo Social de Solidaridad

c.c. Archivo